



Municipalidad De
Protección, Santa Bárbara
HONDURAS C.A.
R.T.N. 16179995489040




CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2019-2020, tomo 52, a folio 0220 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 009-2021**, SESION ORDINARIA, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 05 de abril del año 2021. En el salón de sesiones siendo las 10.00 A.m., presidió la sesión la Señora Alcaldesa Municipal Teresa Sarmiento Caballero con la asistencia de los regidores por su orden; faltando la regidora Linda Madai Toro Ramos por motivo de enfermedad, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deisy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Aguilar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

9.-La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la ley le confiere Y por unanimidad de sus miembros Acuerda: **APROBAR** los siguientes manuales: **Manual de Puestos, Salarios y Funciones por Departamento, El Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje, El Reglamento de Uso y Manejo de Fondo de Caja Chica y El Organigrama Municipal** en todas y cada una de sus partes.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia firma y sello Teresa Sarmiento Caballero Alcaldesa Municipal, firma regidores Linda Madai Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deisy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Aguilar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, firma y sello Keren Rosybel Orellana Santos Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL** Extendida en el Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara a los diecinueve días del mes de abril del Año Dos Mil Veintiuno.




Keren Rosybel Orellana Santos
Secretaria Municipal